



## **Términos de referencia de consultoría corta para el desarrollo de una estrategia con el propósito de promover el ecoturismo en el Pacífico sur de Costa Rica.**

### **1. Antecedentes**

La Península de Osa es conocida como la joya de la corona de la biodiversidad de Costa Rica y en ella se encuentra el Parque Nacional Corcovado, reconocido internacionalmente por sus paisajes prístinos y su abundante vida silvestre, lo que lo convierte en un destino turístico internacional. Mientras que la atención se ha centrado en los hábitats terrestres del Parque Nacional Corcovado, el entorno marino del sur del Océano Pacífico de Costa Rica es a menudo una atracción olvidada que ofrece oportunidades únicas para ver la magnífica fauna marina y experimentar oportunidades turísticas únicas. El gobierno de Costa Rica está comprometido con la conservación y con animar a los turistas a experimentar las increíbles oportunidades ecoturísticas que ofrecen los hábitats y la fauna del Pacífico sur de Costa Rica.

El turismo y los ingresos proporcionados por la industria turística son vitales para apoyar los medios de vida de las personas y las economías de las comunidades locales. Promover y aumentar el ecoturismo en el Pacífico sur de Costa Rica será esencial para ayudar a la industria turística a recuperarse de los impactos de la pandemia, apoyar a las comunidades locales y construir una sostenibilidad a largo plazo.

El turismo, y especialmente el ecoturismo, centrado en la experiencia del asombroso entorno marino y la vida silvestre del Pacífico sur de Costa Rica proporciona una oportunidad para promover experiencias basadas en la naturaleza que históricamente han sido ignoradas, pero que pueden ser promovidas para ofrecer experiencias nuevas y únicas, aumentar el turismo y ayudar a desarrollar una economía azul que pueda apoyar los medios de vida y las economías locales.

### **2. Objetivo**

El objetivo de esta consultoría es identificar las oportunidades turísticas y ecoturísticas actuales, las nuevas oportunidades basadas en los hábitats y ambientes marinos del Pacífico Sur de Costa Rica, y desarrollar una estrategia para aumentar el ecoturismo de los turistas nacionales e internacionales en el Pacífico Sur de Costa Rica.

### **3. Perfil del profesional o equipo profesional**

- La persona consultora debe tener como mínimo grado de Licenciatura en Turismo, Mercadeo o afines.
- Contar con más de 5 años de experiencia probada.



#### **4. Aspectos a considerar**

- El ámbito geográfico de esta consultoría es la Península de Osa, la Isla del Caño, el Golfo Dulce, el Humedal Nacional Terraba-Sierpe y las comunidades aledañas.
- El consultor trabajará con el Ministerio de Turismo y los actores locales de hoteles, ecolodges, guías de naturaleza, touroperadores de la zona, etc. para desarrollar e implementar un plan para promover las oportunidades de turismo marino dentro del ámbito geográfico.
- Crear un inventario de las atracciones y oportunidades turísticas actuales.
- Analizar el estado actual del turismo y la demanda turística en el Parque Nacional, la Isla del Caño, el Humedal Nacional Terraba-Sierpe y los ecosistemas marinos del Golfo Dulce.
- Análisis FODA de la industria turística dentro del ámbito geográfico.
- Desarrollar productos de ecoturismo marino, que incluyen, pero no se limitan a, tours de observación de ballenas, buceo, tours de observación de aves, surf, kayak, y otras actividades de ecoturismo marino no extractivo.
- Desarrollo de una estrategia para promover el turismo en el Pacífico sur de Costa Rica

#### **4. Productos esperados**

**Producto 1:** Inventario de actividades turísticas incluyendo la demanda actual de turismo

**Producto 2 :** Análisis FODA de las actividades turísticas

**Producto 3:** Estrategia de promoción del turismo a nivel nacional e internacional

#### **5. Duración del contrato**

Todas las actividades y productos deben estar finalizados y entregados a Osa Conservation a más tardar el 19 de octubre de 2021.

En caso de que el consultor considere necesario prorrogar su contrato, deberá hacer la solicitud justificándolo 4 semanas antes del vencimiento del contrato y OC lo evaluará, sin embargo, el monto establecido para la consultoría no varía.

#### **6. Condiciones de pago**

- OC realizará los pagos directamente al consultor en la cuenta bancaria facilitada por éste.
- No se permiten los pagos a terceros. Los pagos sólo se harán a la persona o empresa contratada.
- Todos los pagos deben realizarse en dólares estadounidenses o colones. Solo se puede utilizar un tipo de moneda para este contrato.
- La organización se compromete a realizar los pagos al consultor por los servicios establecidos en estos términos de referencia de la siguiente manera:



<b>Producto</b>	<b>En virtud de la entrega y aprobación por parte de OC del siguiente producto</b>	<b>Último día de entrega</b>	<b>Porcentaje</b>
Pago inicial	Plan de trabajo	4 de Agosto	10%
PROD_1	Inventario y análisis de demanda	31 Agosto	25%
PROD_2	Análisis FODA	21 Setiembre	25%
PROD_3	Promoción estratégica de turismo	19 Octubre	40%

## **7. Disposiciones diversas**

Derechos de propiedad: Los derechos de propiedad, derechos de autor, de cualquier naturaleza, en cualquiera de los materiales producidos bajo las disposiciones de este contrato serán propiedad exclusiva del proyecto, de Osa Conservation (OC) y de las organizaciones donantes.

Confidencialidad: Los productos resultantes de la consultoría son propiedad de Osa Conservation, del proyecto y de las organizaciones donantes. El consultor se compromete a no revelar asuntos confidenciales o información de propiedad del cliente antes, durante o después de la prestación de los servicios. El alcance de las posibles revelaciones se discutirá con el Cliente y se limitará, única y exclusivamente, a lo estrictamente necesario para la realización del trabajo. No obstante, el cliente permitirá, en su caso, utilizarlo como referencia de experiencia profesional.

## **8. Apoyo al proyecto**

Las personas responsables y de contacto para la supervisión y cumplimiento del presente encargo son Natalia Solís-Miranda Directora del Programa de Conservación Marina y Jacob Blandford Asociado Administrativo y del Programa Marino (jacobblandford@osaconservation.org) Conservación Osa, Puerto Jiménez, Golfito, Costa Rica.

## **9. Aplicación**

Interesados por favor enviar su CV, una oferta económica, y un plan de trabajo a: programa.marino@osaconservation.org con el asunto "Estrategia Turismo", antes del 30 de julio del 2021.